

4.1.2.9 Promover el Plan Nacional de Riego de manera sostenible para mejorar la productividad



El agua es un recurso imprescindible en la actividad productiva y la satisfacción de las necesidades básicas de la población, por lo que es necesario avanzar en su gobernanza y el desarrollo de la infraestructura que permita abastecer el vital líquido a las áreas productivas, mediante la disposición de sistemas de riego o acopio; así como, mejorar la cobertura del acceso del agua potable para la población en general, en cantidad, calidad y a precios accesibles. Acciones que deben realizarse en un marco de desarrollo sostenible, que no implique su contaminación, agoten la recarga de los mantos fráticos y/o dañen los ecosistemas.

Para la consecución de este objetivo sectorial se presentan las siguientes acciones estratégicas:

4.1.2.9.1 Acciones estratégicas

- Realizar inversiones estratégicas de creación, ampliación y reconstrucción de sistemas de riego para la productividad agraria y seguridad alimentaria, con énfasis en la agricultura de subsistencia y excedentaria, en el marco de la Agenda regional de desarrollo de la MIPYME.
- Implementar el Plan Nacional de Riego de manera sostenible para la productividad.
- Conservar, proteger y restaurar las zonas de captación y regulación hidrológica.
- Promover el uso eficiente de agua de riego proveniente de fuentes superficiales y subterráneas.
- Reforestar las cuencas hidrográficas para mejorar la afluencia de lluvias.

URL de origen: <https://2020-2024.vicepresidencia.gob.gt/politica-gobierno-2020-2024/4129-Promover-el-Plan-Nacional-de-Riego-de-manera-sostenible-para>